



## Grupo 13-02 - Transporte terrestre de personas internacional, etc.

Se firmó el Convenio del Grupo 13 Subgrupo 02 "Transporte terrestre de personas Internacional, Interdepartamental, Departamental Interurbano, Urbano del Interior y de Turismo" con vigencia desde el 1º de setiembre de 2018 al 28 de febrero de 2021.

### [VER CONVENIO](#)

[Ampliar](#)

**Nota:** Estamos actualizando continuamente la tabla de "[Situación Salarial al 1º de Julio de 2018](#)" de nuestra página Web, incorporando los Convenios y actas de ajuste salarial al 1º de Julio de 2018 que se van registrando ante el MTSS.